

Del 27 de marzo al 3 de abril 2026

Actualidad laboral

FRATERNIDAD-MUPRESA

Dpto. Comunicación y Relaciones Institucionales

Mutua Colaboradora
con la Seguridad Social, Nº 275

 La Mutua
que cuida *de ti*

 Fraternidad
Muprespa



Todos los enlaces que necesitas a un solo clic

[Portal corporativo](#)

[Rincón del asesor](#)

[Boletín del asesor](#)

[Perfil Asesoría](#)

[Calendario de pago
directo](#)

[Oficina Digital](#)

[Solicitud de
botiquines](#)

[Portal del
Emprendedor](#)

[Red de centros](#)

[Mi Frater Paciente](#)

[Previene](#)

[Rincón de la salud](#)



Avance de noticias

- 1 | [La comunicación en positivo en la segunda sesión de Safety Talks.](#)
- 2 | [Una CAE eficaz: velar por la seguridad y salud.](#)
- 3 | [Facturación electrónica obligatoria.](#)
- 4 | [Guía para la gestión de Incapacidad Permanente.](#)
- 5 | [Modelos de declaración del IRPF y Patrimonio 2025.](#)
- 6 | [Baja voluntaria, nuevo empleo y no superación de periodo de prueba: plazo de tres meses para acceder a la prestación por desempleo.](#)
- 7 | [Orden de cotización a la Seguridad Social 2026.](#)
- 8 | [Boletines de noticias del Sistema RED.](#)
- 9 | [El TS fija que la falta de suspensión por enfermedad del letrado provoca la nulidad del juicio.](#)
- 10 | [Publicaciones de interés de la semana.](#)
- 11 | [Ayudas y subvenciones para empresas.](#)
- 12 | [Protocolo de acompañamiento para las personas trans en las empresas.](#)

La comunicación en positivo en la segunda sesión de Safety Talks

Rafael Delgado, consultor de Prevención de Fraternidad-Muprespa, ha protagonizado la segunda edición de este espacio formativo creado por **Prevencionar**, la web de divulgación de prevención de riesgos laborales. Delgado, destacó que **adaptar los mensajes con claridad, empatía y transparencia no solo facilita la comprensión de los riesgos, sino que también refuerza la capacidad de acción** de las personas frente a situaciones de riesgo, favoreciendo comportamientos responsables y mayor resiliencia colectiva.



Una CAE eficaz: velar por la seguridad y salud

La Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) no es, ni debe ser, un simple trámite burocrático o una validación de documentos en una plataforma, es, en esencia, la máxima expresión de nuestro lema de este año en nuestra undécima Semana de la Prevención: "Seguridad Circular: el compromiso que nos une a todos".

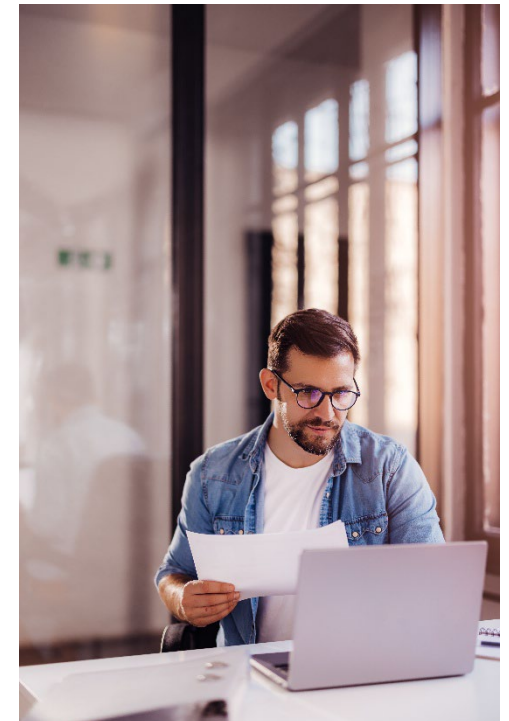
❖ **Próxima webinar:** martes, **14** de **abril** a las **10:00** horas.

Contaremos con **Anabel Carrillo**, ingeniera química, coach y experta en PRL y hablaremos de **cómo transformar la percepción de la CAE**, viéndola como un verdadero escudo compartido, como herramienta cultural fundamental, atribuyéndole el papel estratégico que necesita dentro de las organizaciones.



Facturación electrónica obligatoria

Publicado en el BOE el 31 de marzo, el **Real Decreto 238/2026**, que obliga a empresarios y profesionales a emitir y recibir facturas en formato digital. Establece los requisitos técnicos exigibles a las plataformas de intercambio de facturación electrónica. La Agencia Tributaria desarrollará una aplicación gratuita que permitirá todos los empresarios y profesionales y en su caso a sus autorizados a la expedición de facturas electrónicas, la generación de la información sobre el estado de las facturas electrónicas, incluido su pago efectivo completo, y la puesta a disposición de las contrapartes y de la Administración Pública. Entrará **en vigor a los veinte días de su publicación** aunque la **aplicación efectiva será de 12 meses después** para quienes **facturaron más de 8 Mill € el año anterior**; y **24 meses después para el resto** de empresarios y profesionales.



Guía para la gestión de Incapacidad Permanente

La **Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral** (AESPLA) ha lanzado una guía, herramienta de gran utilidad, elaborada por expertos en Prevención de Riesgos Laborales, Relaciones Laborales y RRHH.

Sirve para orientar a las empresas en la aplicación de la [Ley 2/2025](#), que modificó la extinción automática del contrato tras declararse una IP, introduciendo la posibilidad de realizar **ajustes razonables** en el puesto de trabajo o la reubicación en puesto adecuado, salvo que suponga una **carga excesiva** para la empresa. El documento incluye **procedimientos claros** para coordinar la actuación de los SPP, consultar con la RLT y aplicar criterios de vigilancia de la salud asegurando la integración laboral de las personas con incapacidad reconocida.





Modelos de declaración del IRPF y Patrimonio 2025

Orden HAC/277/2026, de 25 de marzo, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos, se establecen los **procedimientos de obtención, modificación, confirmación y presentación del borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas** y se determinan las condiciones generales y el procedimiento para la presentación de ambos por medios electrónicos.

[AEAT](#)



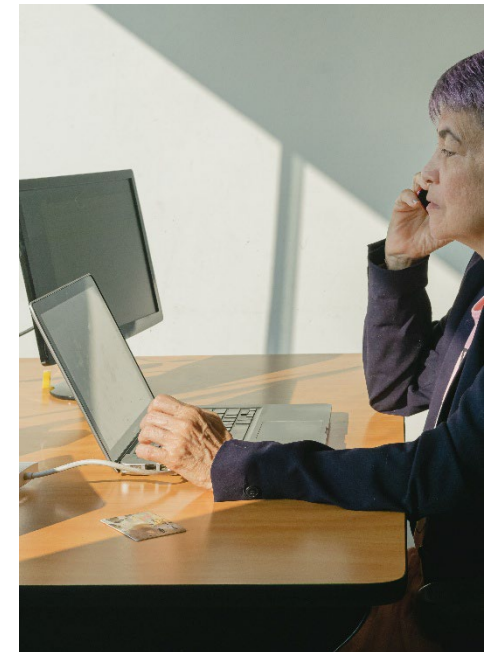
Baja voluntaria, nuevo empleo y no superación de periodo de prueba: plazo de tres meses para acceder a la prestación por desempleo

La cuestión a resolver es si los días de vacaciones no disfrutadas tras una baja voluntaria cuentan para el cómputo del plazo de tres meses necesarios para solicitar la prestación por desempleo, cuando no se supera el periodo de prueba en un nuevo trabajo. **El Tribunal Supremo** señala que artículo 267. 1 a) 7º de la Ley General de Seguridad Social tiene finalidad antifraude pretende evitar accesos indebidos a la prestación. Concluye que **sí se computan los días de vacaciones no disfrutadas**, pues el derecho a desempleo nace una vez transcurrido el dicho período "ficticio" de disfrute de vacaciones.



Orden de cotización a la Seguridad Social 2026

El BOE de 31 de marzo ha publicado la **Orden PJC/297/2026**, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional. Entra **en vigor el 1 de abril con efectos desde el 1 de enero de 2026**. Se mantiene sin variación el porcentaje de cotización del 28,30 % por contingencias comunes y la cotización en concepto de horas extraordinarias. En contingencias profesionales se aplica la nueva tarifa de primas CNAE-2025. El MEI aumenta al 0,90%. La **penalización por cada contrato** de trabajo formalizado con duración inferior a **30 días** es de **33,62 €**. En el Régimen General la base mínima de cotización (grupos 4 a 7) es de 1.424,40 € siendo la base máxima 5.101,20 €.





[BOE](#)





Boletines de noticias del Sistema RED

- ✓ **Boletín 04/2026 de 30 de marzo:** Determinación de municipios afectados por daños en Andalucía y Extremadura. Medidas RDL 5/2026; moratoria en el pago empleadores de hogar y trabajadores autónomos. RDL 1/2023 (art. 25) contratación indefinida o incorporación como persona socia cooperativa o sociedad laboral de personas que realizan formación práctica [\(acceder\)](#). 
- ✓ **Boletín 5/2026 de 31 de marzo:** Orden PJC/297/2026 por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2026 [\(acceder\)](#). 



El TS fija que la falta de suspensión por enfermedad del letrado provoca la nulidad del juicio

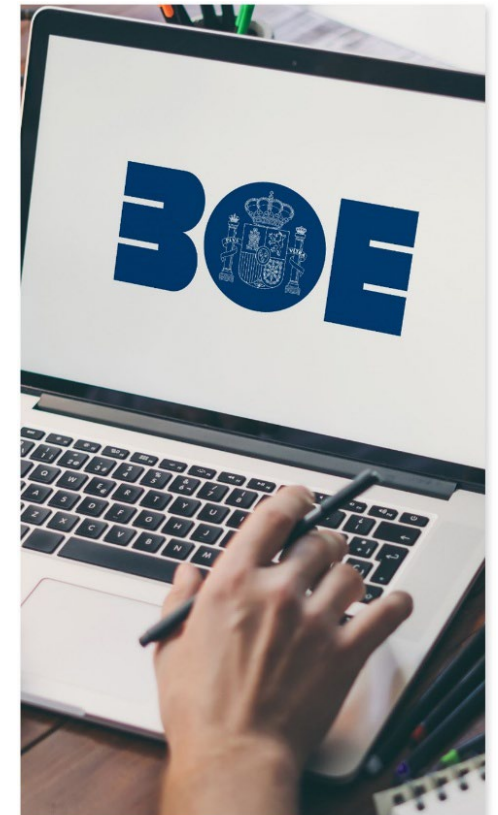
La sentencia **analiza la interpretación del art. 188.1.5º Ley de Enjuiciamiento Civil** en la redacción dada por el RDL 5/2023, de 28 de junio y estima el recurso formulado por la parte demandada. El Supremo determina que la denegación injustificada de suspender una vista por enfermedad del abogado provoca, como regla general, la nulidad del juicio, salvo en casos excepcionales de dilación, abuso de derecho o falta de diligencia. **La sentencia desgana los argumentos que conducen a tal conclusión** y a la estimación del recurso de casación.





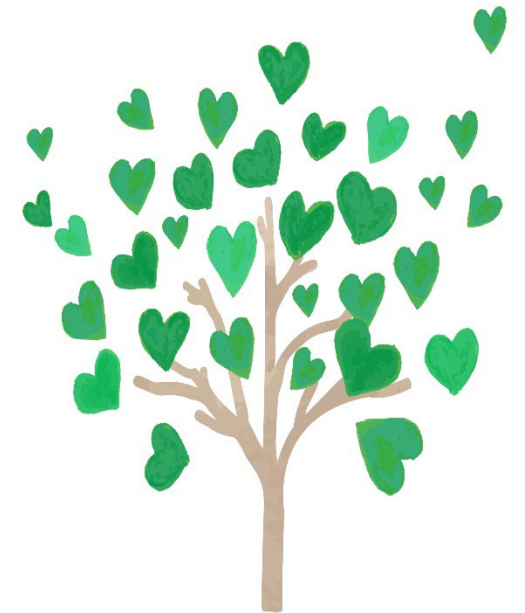
Publicaciones de interés de la semana

- [Código de Legislación Tributaria actualizado](#) por la incorporación del Reglamento que regula obligaciones del sistema de facturación electrónica obligatoria.
- [Acuerdo de convalidación del RDL 7/2026](#) por el que se aprueba el Plan Integral de Respuesta a la crisis en Oriente Medio.
- [RD 241/2026, sobre limitación de la cuantía y revalorización de pensiones](#) de la S. Social, pensiones de Clases Pasivas y otras prestaciones sociales 2026.
- [La Dirección General de Trabajo, registra y publica el Acuerdo de la Comisión Paritaria](#), por el que se incorporan acuerdos en materia de retribuciones aprobados en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, la Foral de Navarra y la C. Autónoma de Aragón, al VII Convenio colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos.



Ayudas y subvenciones para empresas

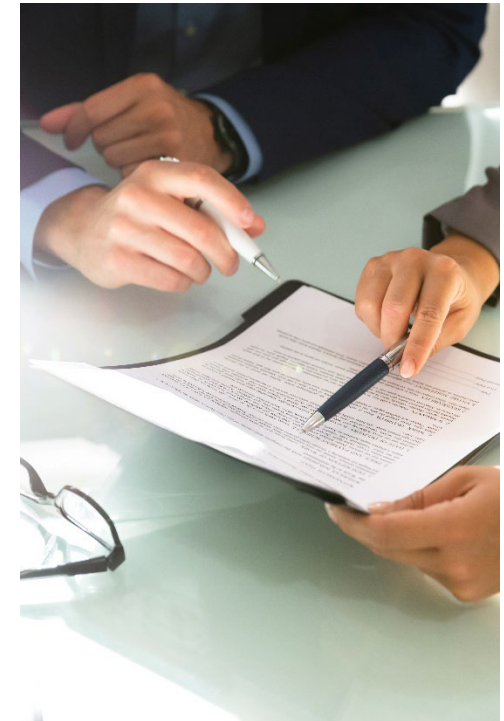
- **Comunidad de Madrid:** ayudas fomento de empleo para desempleados para constituirse por cuenta propia. [Acceder.](#)
- **Junta de Andalucía:** abierto plazo hasta el 30 de junio para la solicitud de ayudas a contratos indefinidos. [Acceder.](#)
- **Diputación de Jaén:** subvenciones 2026. [Acceder.](#)
- **Ayuntamiento de Valencia:** Comienza el Plan DANA Empleo 2026 para reactivar el empleo. [Acceder.](#)
- **Gobierno de Navarra:** para fomentar la contratación de personas gestoras de proyectos europeos. [Acceder.](#)
- **Zamora:** La Cámara de Comercio publica información actualizada. [Acceder.](#)
- **Instituto Nacional de la Administración Pública:** Subvenciones para la inserción laboral y fomento de la contratación. [Acceder.](#)



Protocolo de acompañamiento para las personas trans en las empresas

El [protocolo](#) establece directrices claras para la atención personalizada y el seguimiento de las necesidades específicas de las personas trans, incluyendo recomendaciones para la adaptación de espacios de trabajo, procedimientos administrativos, formación de personal y medidas de apoyo psicológico y social. Además, se contempla la colaboración con organizaciones especializadas en derechos LGTBIQ+ para asegurar que las acciones sean eficaces y respetuosas con la diversidad. **El acompañamiento se prevé antes, durante y una vez terminado el proceso de transición. Se iniciará por comunicación voluntaria de la persona trabajadora** a la designada por la empresa. Se podrá establecer una Comisión de Acompañamiento paritaria.

[Ministerio de Trabajo y Economía Social](#)





900 269 269
24h 365 días

Servicio de consulta telefónica
914 183 240 / 933 369 275



fraternidad.com



SU MUTUA
275

fraternidad.com/certificados

¿Te ha gustado? ¡Compártelo!

Suscribirse

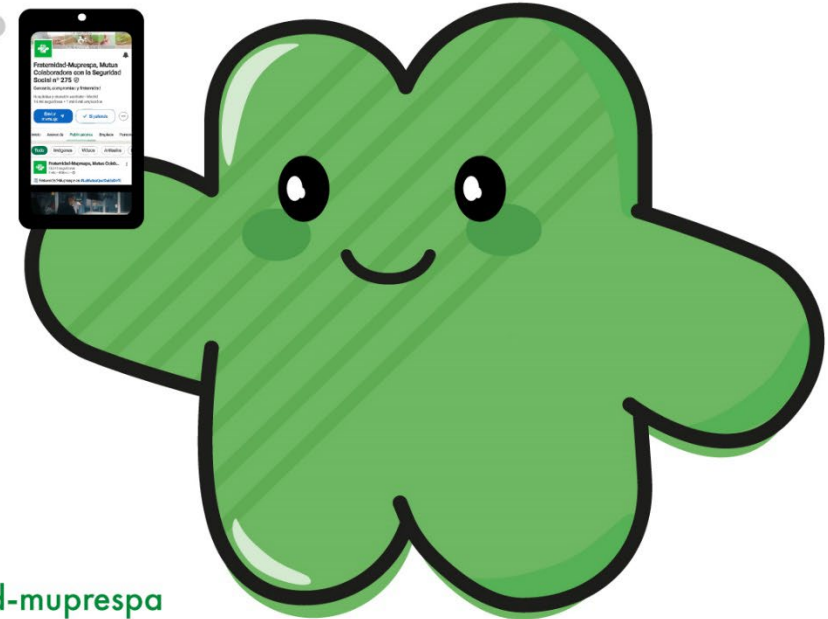
Baja



SÍGUENOS EN LINKEDIN



[linkedin.com/company/fraternidad-muprespa](https://www.linkedin.com/company/fraternidad-muprespa)



¿Nos ayudas a mejorar este boletín electrónico?

